	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	03
		Vigencia:	30-07-2024

<table>
<tr><th>ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO</th><td>FECHA 9 de Diciembre de 2024</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td></tr>
<tr><td>CONTRATO No.</td><td>059-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024</td></tr>
<tr><td>FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO</td><td>30 DE AGOSTO DE 2024</td></tr>
<tr><td>OBJETO CONTRATO</td><td>ADQUISICIÓN DE CORTAMALEZAS DE ALCE HIDRAULICO PARA EL CACOM-1</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td>STUDIO INGENIERÍA CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS</td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td>T2 GUZMAN SALAMANCA EDUAR ANTONIO</td></tr>
<tr><td>SISTEMA DE REMUNERACIÓN AL CONTRATISTA (FORMA DE PAGO)</td><td>
<table>
<tr><th>FECHA DE CORTE</th><th>MES PAC</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>30 de Septiembre de 2024</td><td>Noviembre de 2024 o dentro de los 45 días siguientes al recibo a satisfacción de los bienes</td><td>POR EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td></tr>
</table>
Se efectuará mediante un pago total una vez recibido los bienes a entera satisfacción y de acuerdo a los trámites administrativos a que haya lugar dentro de los 45 días hábiles siguientes a la radicación de los documentos soportes para pago (factura, acta de recibo a satisfacción, certificación de pago de aportes parafiscales, seguridad social y riesgos laborales y sus respectivas planillas), en el Departamento de Contratos por parte del supervisor y de conformidad con la disponibilidad del Programa Anual de Caja (PAC) del CACOM-1.
</td></tr>
<tr><td>VALOR DEL CONTRATO INICIAL</td><td>$32.868.000,00</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN</td><td>30 DE SEPTIEMBRE DE 2024</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIO</td><td>09 DE SEPTIEMBRE DE 2024</td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSPENSIÓN (SI APLICA)</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>FECHA DE REANUDACIÓN (SI APLICA)</td><td>NO APLICA</td></tr>
<tr><td>CONTRATO MODIFICATORIO No. 1</td><td></td></tr>
<tr><td>FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td><td>13 DE SEPTIEMBRE DE 2024</td></tr>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO</td><td>Se realiza el primer modificatorio en el sentido de ampliar el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de septiembre de 2024.</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO</td><td>NO SE MODIFICA</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)</td><td>30 DE SEPTIEMBRE DE 2024</td></tr>
<tr><td>VALOR ADICIONADO / REDUCIDO (SEGÚN APLIQUE)</td><td>NO APLICA</td></tr>
</table>

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	03
		Vigencia:	30-07-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	**FECHA** 9 de Diciembre de 2024
VALOR FINAL DEL CONTRATO CON LA MODIFICACIÓN.	$32,868,000.00
CONTRATO MODIFICATORIO N° 2 (SI APLICA)	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NO APLICA
OBJETO DEL CONTRATO MODIFICATORIO	NO APLICA
FORMA DE PAGO	NO APLICA
PLAZO DE EJECUCION (MODIFICADO) (SI APLICA)	NO APLICA
VALOR ADICIONADO / REDUCIDO (SEGÚN APLIQUE)	NO APLICA
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$32,868,000.00

En Puerto Salgar- Cundinamarca, el día 09, del mes de Diciembre del 2024, a las 15:00, se reunieron: el señor Coronel DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO, T2 GUZMAN SALAMANCA EDUAR ANTONIO, por parte del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA**, en sus calidades de Ordenador del Gasto y Supervisor Contractual, respectivamente; la señora MARIA ISABEL ZAPATA TUNJANO, Representante Legal STUDIO INGENIERÍA CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS en calidad de contratista, con la finalidad de proceder a la liquidación bilateral del contrato No 059-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024, cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE CORTAMALEZAS DE ALCE HIDRAULICO PARA EL CACOM-1.

BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS

ÍTEM	BIENES RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
01	corta malezas de alce hidráulico	unidad	03	$ 32,868,000.00

ÍTEM	SERVICIOS RECIBIDOS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
no aplica	no aplica	no aplica	no aplica	no aplica

ESTADO FINANCIERO

Valor total del contrato	$32,868,000.00
VALORES EJECUTADOS	$32,868,000.00
VALOR ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO	NO APLICA
Valor amortizado	$32,868,000.00
Saldo a favor del contratista	0
Saldo a favor del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA.	0

PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

N°	CUENTA BANCARIA (Número – Tipo - Entidad)	VALOR

	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-026
	FORMATO ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DE CONTRATO – BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	Versión N°:	03
		Vigencia:	30-07-2024

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	**FECHA** 9 de Diciembre de 2024

Pago N° 1	33559445328-CORRIENTE-BANCOLOMBIA	$10.956.000,00
Pago N° 2	33559445328-CORRIENTE-BANCOLOMBIA	$21.912.000,00
Pago N° 3	NO APLICA	NO APLICA
TOTAL PAGADO		$32.868.000,00

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
13424	04/07/2024	$32.868.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALOR
217724	05/09/2024	$32.868.000,00

GARANTÍAS (Contrato de Seguro)

ASEGURADORA	RIESGO	PÓLIZA #	VIGENCIA		CERTIFICADO DE MODIFICACIÓN SI APLICA	VALOR ASEGURADO
			DESDE	HASTA		
Seguros del estado SA	cumplimiento del contrato	11-44-101234393 anexo 1	30/08/2024	30/01/2025	11-44-101234393 anexo 1	$6.573.600,00
Seguros del estado SA	cumplimiento del contrato	11-44-101234393 anexo 1	30/08/2024	30/09/2025	11-44-101234393 anexo 1	$16.434.000,00

CONSIDERACIONES:

Las partes declaran terminado y liquidado el Contrato No 059-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024, inicialmente descrito, el cual fue ejecutado de acuerdo a lo pactado, conforme lo indicó el supervisor en el acta de recibo a satisfacción suscrita el día 30 de septiembre de 2024.

CONSTANCIA(S) ENTIDAD CONTRATANTE

El señor Coronel CR. DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO en representación del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA - COMANDO AÉREO DE COMBATE N. 1, el calidad del Segundo Comandante y Ordenador del gasto, deja constancia que de acuerdo a lo relacionado anteriormente por el supervisor principal designado, el señora MARIA ISABEL ZAPATA TUNJANO, mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía No.20.421.424 expedida en Cajicá,

ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO	**FECHA** 9 de Diciembre de 2024

actuando como representante legal de la empresa STUDIO INGENIERA CONSTRUCTORES & CONSULTORES en su calidad de CONTRATISTA cumplió con las obligaciones derivadas del contrato de prestación de servicios No. 059-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024 ,por tal razón no hay lugar a la aplicación de multas, indemnizaciones o intereses en su contra por parte de la administración, por lo cual se procede a liquidar la presente relación contractual.

CONSTANCIA(S) CONTRATISTA

La señora MARIA ISABEL ZAPATA TUNJANO , mayor de edad identificada con la cédula de ciudadanía No.20.421.424 expedida en Cajicá , Actuando en calidad de Representante Legal de la empresa STUDIO INGENIERA CONSTRUCTORES & CONSULTORES manifiesta que el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA-COMANDO AÉREO DE COMBATE No.1, cumplió con todas las obligaciones adquiridas en el contrato No. 059-00-D-CACOM-1-GRUAL-2024, contrato este que se encuentra ejecutado hasta la fecha de liquidación, como sus obligaciones y declara que se encuentra a paz y salvo por todo concepto, por lo tanto renuncia a toda acción judicial, demanda o reclamo en relación con el contrato objeto de la presente liquidación.

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON



MARIA ISABEL ZAPATA TUNJANO
Representante Legal
STUDIO INGENIERÍA CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS
CONTRATISTA



T2 GUZMAN SALAMANCA EDUAR ANTONIO
SUPERVISOR



CR. DANIEL RICARDO ZAQUE ALFONSO
ORDENADOR DEL GASTO